

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 11 de la Sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. -----
Siendo las 9:36 am horas del día 30 de enero del 2023, reunidos en el salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; los C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Consejo municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabián, Síndico Municipal y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázarez López, Brenda Garnica Meza, Soledad Núñez Cornejo, y Maribel Juárez Blanquet, para celebrar esta sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y Quorum legal.-----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión.-----
- 3.- Punto único – Informe trimestral que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022. Con fundamento en el Capítulo primero, Artículo 3, fracción VII Informe de contenido financiero, contable, programático, y presupuestario de los Informes trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán, ante la Auditoría Superior de Michoacán.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Lista de presentes, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, pasa lista asistencia de los integrantes del Concejo Municipal, encontrándose 9 de 9, por lo manifiesta que existe Quórum legal con un total de 9 de 9 integrantes de este Ayuntamiento.-----
- 2.- Siendo las 09:42 horas, del día 30 de enero del 2023, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta y propone a los regidores el orden del día, por lo que en votación económica se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.-----
3. Con fundamento legal en el en el Capítulo primero, Artículo 3, fracción VII Informe de contenido financiero, contable, programático, y presupuestario relativo a la gestión financiera y al ejercicio del gasto público que rinde de manera consolidada el Gobierno Municipal, en los términos de los artículos 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y 38 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Michoacán de Ocampo; artículo 3 fracción VII de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán. Para el desahogo de este punto único del orden del día. La presidenta Municipal solicitó autorización para que el informe trimestral lo entregue la C.P. Evelyn Samantha Ríos Dávila, en relación al informe trimestral, quien presenta los documentos que comprende el periodo 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2022. Toma la voz la Síndica Dora Patricia Zamora Fabian, para señalar a inconsistencia de los estados financieros estipulados en los lineamientos presentar ante la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) el tercer informe trimestral del ejercicio fiscal 2022, por lo tanto quiero dejar asentado en la presente acta, que voto a favor, pero quiero dejar asentado que firmo bajo protesta por el contenido correspondiente del 1 de enero al 22 de noviembre de 2022, toda vez que el nombramiento otorgado por el Congreso fue aprobado del 23 de nov de 2022, para el actual Concejo Municipal por la inconsistencia de los ingresos y los gastos de la administración pasada que obedecen a un monto total \$1,038,673.79 (un millón treinta y ocho mil seiscientos setenta y tres mil 79/100 M.N), la falta de depreciación del activo por parte de la administración pasada y apegarse el apego al artículo 69 fracción XI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Toma la voz el Regidor Israel Negrete Rivero, quiero dejar asentado en la presente acta, que voto a favor, pero quiero dejar asentado que firmo bajo protesta por el contenido

Julio Firmo bajo protesta
del contenido 3
en la presente acta y

correspondiente del 1 de enero al 22 de noviembre de 2022, toda vez que el nombramiento otorgado por el Congreso fue aprobado del 23 de nov de 2022, para el actual Concejo Municipal; la Regidora Rosa Esther Hernández Delgado, no asistió presencialmente a la sesión de cabildo por causas de salud, sin embargo, se conectó por medio virtual para participar en la sesión aceptando el resto del Cabildo su participación de dicha forma, quiero dejar asentado en la presente acta, que voto a favor, pero quiero dejar asentado que firmo bajo protesta por el contenido correspondiente del 1 de enero al 22 de noviembre de 2022, toda vez que el nombramiento otorgado por el Congreso fue aprobado del 23 de nov de 2022, para el actual Concejo Municipal; el Regidor Gael Obed Tavares Contreras, quiero dejar asentado en la presente acta, que voto a favor, pero quiero dejar asentado que firmo bajo protesta por el contenido correspondiente del 1 de enero al 22 de noviembre de 2022, toda vez que el nombramiento otorgado por el Congreso fue aprobado del 23 de nov de 2022, ; Brenda Garnica Meza quiero dejar asentado en la presente acta, que voto a favor, pero quiero dejar asentado que firmo bajo protesta por el contenido correspondiente del 1 de enero al 22 de noviembre de 2022, toda vez que el nombramiento otorgado por el Congreso fue aprobado del 23 de nov de 2022, ; la Regidora Soledad Núñez Cornejo quiero dejar asentado en la presente acta, que voto a favor, pero quiero dejar asentado que firmo bajo protesta por el contenido correspondiente del 1 de enero al 22 de noviembre de 2022, toda vez que el nombramiento otorgado por el Congreso fue aprobado del 23 de nov de 2022, Maribel Juárez Blanquet quiero dejar asentado en la presente acta, que voto a favor, pero quiero dejar asentado que firmo bajo protesta por el contenido correspondiente del 1 de enero al 22 de noviembre de 2022, toda vez que el nombramiento otorgado por el Congreso fue aprobado del 23 de nov de 2022, para el actual Concejo Municipal. Para dar continuidad a la sesión la presidenta del Concejo Municipal agrega que derivado de la inconsistencia y discrepancia que existe entre los ingresos y los egresos de la administración pasada bajo protesta mi voto es a favor el presente punto dando pie a que sean las autoridades correspondientes quienes se encarguen a realizar las observaciones necesarias a la administración saliente siendo que no es un caso que ocupe al Concejo Municipal que represento y en su caso se le finque la responsabilidad a quien corresponda, específicamente a la pasada administración. Por lo que en votación económica se sometió a votación bajo protesta de todo el Cabildo como lo manifiestan y se aprobó por unanimidad de votos.

4.- No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria siendo las 10:30 am, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. Doy fe.

Firmo bajo protesta
contenida en el punto
3 de la presente acta

TZITZIQUI NOYRETE PEÑA BELMONTE

PRESIDENTA EN FUNCIONES DE PENJAMILLO, MICH.

Firmo bajo
Protesta contra
Ley el punto 3
de la presente acta

DORA PATRICIA ZÁMORA FABIAN

SINDICA MUNICIPAL

Firmo bajo protesta
contenida en el punto 3
de la presente acta

ISRAEL NEGRETE RIVERO

REGIDOR

ROSA ESTHER HERNÁNDEZ DELGADO

REGIDORA

*Firma bajo protesta
contenida en el punto 3
de la presente acta.*

GÁELOBED TAVARES CONTRERAS
REGIDOR

*Firma bajo protesta
contenida en el punto 3
de la presente acta.*

MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ
REGIDORA

*Firma bajo protesta
contenida en el punto 3
de la presente acta.*

BRENDA GARNICA MEZA
REGIDORA

*Firma bajo protesta
contenida en el punto 3
de la presente acta.*

SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO
REGIDORA

*Firma bajo protesta
del punto 3 de la
Presen de acta.*

MARIBEL JUAREZ BLANQUET
REGIDORA



PRESIDENCIA
CONCEJO CIUDADANO
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
PENJAMILLO MICHOACÁN
2022 - 2024

DOY FE

CILIA FELIPA MEZA ARREOLA

*Firma bajo protesta
contenida en el punto 3
de la presente acta.*

*Firma bajo protesta
contenida en el punto 3
de la presente acta.*

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Extraordinaria número 11 del día 30 de enero de 2023.